COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del suministro de consumibles de laboratorio

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del suministro de consumibles de laboratorio, con número de expediente 2003_PL22/0005, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- TEKNOVAS, S.A. (en adelante, TEKNOVAS), que presenta oferta para el lote 1.
- LIFE TECHNOLOGIES, S.A. (en adelante, LIFE TECHNOLOGIES), que presenta oferta para el lote 1.
- NIRCO, S.L. (en adelante, NIRCO), que presenta oferta para el lote 2.
- PROQUINORTE, S.A. (en adelante, PROQUINORTE), que presenta oferta para el lote 2.
- BIO-RAD LABORATORIES, S.A. (en adelante, BIO-RAD), que presenta oferta para el lote 3.
- NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U. (en adelante NIPPON), que presenta oferta para el lote 4.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera, tras la exclusión de las empresas NIRCO y TEKNOVAS:

LOTE 1	**LIFE TECHNOLOGIES**
Criterios sociales	0
Entrega documentación	20
Criterio equipo de extracción	15
Mejoras	0
Of. económica	40
TOTAL	**75**

LOTE 2	**PROQUINORTE**
Criterios sociales	0
Entrega documentación	20
Of. económica	70

TOTAL	**90**

LOTE 3	**BIO-RAD**
Criterios sociales	0
Entrega documentación	15
Of. económica	70
TOTAL	**85**

LOTE 4	**NIPPON**
Criterios sociales	0
Entrega documentación	17,5
Mejoras	4
Of. económica	60
TOTAL	**81,5**

En virtud de lo expuesto, y atendiendo a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para el suministro de consumibles de laboratorio a las siguientes empresas:

LOTE 1:

- LIFE TECHNOLOGIES, S.A., con una valoración de 75 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 39.981,99€ (treinta y nueve mil novecientos ochenta y uno euros con noventa y nueve céntimos) (IVA no incluido).

LOTE 2:

- PROQUINORTE, S.A., con una valoración de 90 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 18.400€ (dieciocho mil cuatrocientos euros) (IVA no incluido).

LOTE 3:

- BIO-RAD LABORATORIES, S.A., con una valoración de 85 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 13.704€ (trece mil setecientos cuatro euros) (IVA no incluido).

LOTE 4:

- NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U., con una valoración de 81,5 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 17.886,37€ (diecisiete mil ochocientos ochenta y seis euros con treinta y siete céntimos).

- Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 8 de julio de 2022, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 28 de junio de 2022

El órgano de contratación:

VIDsigner code: 75457BEEFA9C450DB1...
IGNACIO PINILLOS RESANO

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente